

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**24995** ARAGÓN 210, S.A.

En relación al anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 27 de junio de 2012 número 121 y en el periódico ABC edición Cataluña de la misma fecha, 27 de junio de 2012, se hace constar una corrección de errores.

A efectos aclaratorios se hace constar que las 5.103 acciones propias amortizadas (previamente adquiridas a los accionistas), son las números 1 a 360, ambas inclusive, 846 a 850, ambas inclusive, 941, 942, 943 a 948, ambas inclusive, 957 a la 961, ambas inclusive y de la 962 a 1.612, ambas inclusive, de la 2.702 a 3.075, ambas inclusive, y de la 3.902 a 7.601, ambas incluidas.

Las 50 acciones amortizadas que la sociedad tenía en auto cartera, son las números 37.656 a 37.687 y 37.780 a 37.799, ambas incluidas.

Y las 5.646 acciones que se han amortizado al haber ejercitado una serie de accionistas el derecho de separación de la sociedad, son las acciones números 34.234 a 36.832, ambas inclusive, 494 a 540, ambas inclusive, 1.613 a 1.691, ambas inclusive, 3.542 a 3.579, ambas inclusive, 2.427 a 2.491, ambas inclusive, 811 a 840, ambas inclusive, 841 a 845 todas inclusive y la número 959; de la 2.614 a la 2.629, ambas inclusive, de la 37.737 a 37.779, ambas inclusive, y de la 37.835 a la 37.875, ambas inclusive; la 2.492 a 2.529, ambas incluidas, la 3.607 a 3.628, ambas inclusive, la 36.833 a 37.626 ambas incluidas y de la 861 a la 880, ambas incluidas; de la 881 a 890, ambas inclusive, 2.575 a 2.592, ambas inclusive, 3.642 a 3.651, ambas inclusive y de la 38.088 a 38.460, ambas incluidas; de la 39.769 a 39.784, ambas inclusive, de 37.876 a 37.933, ambas inclusive, 2.630 a 2.632, ambas inclusive, 3.629 a 3.641, ambas inclusive, 37.990 a 38.087, ambas inclusive, 38.648 a 38.813, ambas inclusive, 3.670 a 3.674, ambas inclusive, 2.641 a 2.644, ambas inclusive, 2.687 a 2.691, ambas inclusive, la 925, 938 y 939 y de la 39.530 a la 39.568, ambas incluidas; 855 a 857, ambas inclusive, 2.663 a 2.667, ambas inclusive, 3.678 a 3.680, ambas inclusive, la 362 y la 493 y de la 38.932 a 39.058, ambas incluidas; de la 39.354 a 39.490 ambas incluidas, la 365, de la 3.689 a 3.690, ambas inclusive, de la 2.672 a 2.675 ambas inclusive y la 931 y 932; la 929 y 930, de la 2.668 a 2.671, ambas inclusive, 3.687 y 3.688, de la 39.275 a 39.353, ambas incluidas; de la 39.726 a 39.755 ambas incluidas, la 3.699, la 943 y la 944; de la 39.785 a 39.814 ambas incluidas, la 3.701 y la 947 y 948; de la 39.059 a 39.176, ambas incluidas; la 363, 364, 924, 2683, 2684, 3681, 3682, 3683 y de la 2.637 a 2.640, ambas incluidas; de la 37.800 a 37.808, ambas incluidas, de la 39.177 a 39.274, ambas inclusive de la 3.684 a 3.686 ambas incluidas, de la 2.633 a 2.636, ambas inclusive, la 2.681 y la 2.682 y la 923; de la 891 a 895 ambas incluidas, de la 2.593 a 2.600, ambas inclusive, de la 3.665 a 3.669, ambas inclusive, de la 38.461 a 38.647, ambas incluidas; de la número 39.530 a la 39.568 ambas incluidas, y de la 21.509 a 21.512, ambas incluidas; de la 858 a 860 ambas incluidas, la 3.698 y de la 39.867 a la 39.725, ambas incluidas; de la 39.491 a 39.529, ambas incluidas, la 3.692, la 2.685 y la 2.686 y la 926; de la 39.442 a 39.490, ambas inclusive, la 366, la 3.691, la 2.692 y 2.693 y la número 927.

Asimismo, se indica que el importe que se abonó a los titulares de las 5.646 acciones que se amortizaron en virtud de haber ejercitado el derecho de separación de la compañía, fue el de 145 euros por cada una de las acciones.

En base al artículo 336 de la LSC se hace constar a los acreedores de la sociedad del derecho de oposición que les asiste durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio.

Barcelona, 5 de septiembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Jordi Xavier Blasco Arasanz.

**ID: A120062033-1**